

Prólogo

Explorando perspectivas en género: un viaje a través de los contenidos

Cuando me invitaron a escribir el prólogo de este libro, “Cuestiones de Género a Ambos Lados del Océano”, no pude evitar emocionarme. A lo largo de mi vida, he sido testigo de la complejidad de las cuestiones de género y de cómo estas atraviesan culturas, continentes y experiencias tanto personales como académicas. Los océanos que dividen nuestras tierras son mucho más que simples masas de agua. Son símbolos de la diversidad que enriquecen nuestra humanidad. Aunque podemos encontrarnos a millas de kilómetros de distancia, las cuestiones de género nos unen en una búsqueda común de igualdad y justicia. Este libro nos permite explorar las aguas profundas de estas experiencias compartidas. Por ello, agradezco la distinción concedida a mi persona de presentar esta obra y a su vez celebro este gran esfuerzo y aporte académico de sus editoras Iratxe Suberviola Ovejas y Paola Melissa López Rosales, de la Universidad de la Rioja y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, respectivamente.

“Cuestiones de Género a Ambos Lados del Océano” no es un libro que ofrece respuestas definitivas, sino un llamado a la reflexión y al diálogo. En sus páginas, encontrarás un análisis profundo e investigaciones que visibilizan las intersecciones entre educación, género, cultura y derecho. Cada autor y autora aporta una voz única a esta conversación global.

Nuestro viaje académico inicia con el trabajo intitulado *La Vulnerabilidad de las Minorías Sexuales a lo largo de la Historia*, de los autores Leopold Estapé Amat, Enrique Viana Suberviola, Daniel Cano Rubio y Francisco Fransualdo de Azevedo, que a través de la “Teoría geográfica sobre grupos sociales vulnerables: la población LGBT+”, “Homosexualidad a lo largo de la historia” y “Homosexualidad y cambio social” exploran la vulnerabilidad de las minorías sexuales a lo largo de la historia, un tema que se ha tejido en el tejido mismo de la humanidad. Desde civilizaciones antiguas hasta las sociedades contemporáneas, hemos descubierto que la diversidad sexual ha sido una constante, una verdad inmutable que desafía las nociones convencionales de lo que significa ser humano. Pero, como veremos, esta diversidad ha sido también un faro que ha atraído el odio, la violencia y la represión a lo largo del tiempo, impulsados por motivos ideológicos y políticos.

A medida que hojeamos sus páginas, podemos rastrear la evolución de las leyes y actitudes hacia la homosexualidad y otras orientaciones sexuales consideradas heterodoxas. Desde el siglo XVIII, cuando los vientos de la Revolución Francesa llevaron consigo los ideales de la Ilustración y la despenalización de la sodomía en algunas regiones europeas, hasta los hitos del siglo XX, como la eliminación de la homosexualidad como una patología en las clasificaciones médicas, así como un viaje tumultuoso hacia la aceptación y los derechos.

Se visibiliza que el camino hacia la igualdad no ha estado exento de obstáculos. Los movimientos de liberación homosexual, cuya influencia cobró especial relevancia tras las históricas revueltas de Stonewall en 1969, han sido fundamentales para sacar a la luz la

realidad social que hasta entonces se mantenía en las sombras. Estos movimientos también han desafiado las percepciones erróneas y han contribuido al cambio social.

Hoy en día, en gran parte de los países occidentales, la aceptación social ha ido en aumento, y la visibilidad de las minorías sexuales se ha vuelto más notable. Sin embargo, esta misma ha suscitado reacciones negativas en algunas partes del mundo, donde la hostilidad y el acoso hacia estas comunidades son palpables, incluso sin pruebas de orientación sexual. Vivimos en un mundo bipolar, donde coexisten la plena aceptación y la discriminación.

Este momento histórico es único, en constante transformación, y la percepción de la diversidad sexual evoluciona con las circunstancias culturales y políticas de nuestra era. La vulnerabilidad de las minorías sexuales persiste, y los derechos que han sido ganados pueden perderse abruptamente, dependiendo de la realidad social imperante.

Este apartado es una invitación a reflexionar sobre nuestra historia y mirar hacia el futuro. A medida que nos adentramos en estas páginas, descubriremos un viaje que aún no ha llegado a su destino. Aunque la plena aceptación global puede tardar décadas, quizás un siglo, el compromiso con la igualdad y la comprensión sigue vivo y se fortalece cada día.

En última instancia, este capítulo es un llamado a la reflexión, a la comprensión y la acción. Es un recordatorio de que nuestra historia colectiva está en constante evolución, y que nuestra responsabilidad es moldear un futuro más inclusivo y compasivo. Las páginas que siguen son un testimonio de la lucha por la igualdad y un recordatorio de que el viaje continúa.

Estrategias Coeducación Vinculados a los ODS, de la autoría de Iratxe Suberviola Ovejas, es el siguiente tema desarrollado en esta obra, a través de los temas denominados “Breve descripción de Ayacucho”, “Imaginar la masculinidad del pasado prehispánico”, “La masculinidad colonizada” y “La masculinidad patriótica como proyecto del Estado-nación” se destaca la importancia de la educación en la igualdad de género y cómo las instituciones educativas pueden ser catalizadores de cambio.

La educación es un faro de esperanza en el camino hacia la igualdad y el progreso humano. Las aulas de las instituciones educativas han sido testigos de innumerables transformaciones sociales y han desempeñado un papel fundamental en la lucha contra los prejuicios sexistas. En este viaje, los centros escolares se convierten en protagonistas en la misión de lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por la Agenda 2030.

Las discusiones presentadas en este trabajo nos recuerdan que la educación es un pilar crucial en la consecución de los ODS 4, 5 y 10, que se centran en la educación de calidad, la igualdad de género y la reducción de las desigualdades. Los centros educativos se alzan como instituciones relevantes, comprometidas con la construcción de una sociedad más justa y equitativa. Su papel no se limita a impartir conocimientos académicos; también se expande hacia la formación de ciudadanos conscientes y comprometidos.

Para avanzar en esta dirección, se resalta que se requieren estrategias coeducativas integrales y sostenibles. La igualdad de género no puede ser tratada como un tema aislado o secundario. En cambio, debe estar anclada en el corazón del currículo educativo, tejido en los proyectos educativos y curriculares de los centros. La coeducación no es una tarea esporádica, sino un compromiso continuo para garantizar que cada integrante de la comunidad estudiantil, sin importar su género, se beneficie de un ambiente educativo enriquecedor e igualitario.

Por ello se hincapié en que los equipos docentes y los líderes educativos aborden esta injusticia social con valentía y determinación. La educación en y para la igualdad no debe ser una mera aspiración, sino una realidad cotidiana en cada aula y en cada interacción escolar. Esto significa eliminar los estereotipos de género arraigados en la sociedad, adoptar un lenguaje inclusivo y ofrecer oportunidades equitativas para todos.

El viaje hacia la coeducación no es sencillo, pero es un compromiso que debemos asumir para garantizar un futuro más equitativo y justo. Las estrategias aquí descritas, desde el análisis diagnóstico hasta la intervención específica y la evaluación, nos brindan un marco sólido para el cambio. No podemos permitirnos el lujo de educar a la comunidad estudiantil de manera aislada o descontextualizada, ya que la igualdad de género es esencial en todos los aspectos de la educación y de la vida misma.

Este capítulo es una invitación a reflexionar sobre la importancia de la coeducación en la construcción de un mundo más igualitario. Nos desafía a mirar más allá de las barreras de género y a abrazar la diversidad en nuestras aulas y comunidades. La igualdad de género no es solo un objetivo en sí misma; es un catalizador para un progreso más amplio en la sociedad.

En este viaje educativo, se nos muestran las estrategias coeducativas y las prácticas recomendadas que nos ayudarán a avanzar hacia una educación verdaderamente inclusiva y equitativa. Celebramos los esfuerzos de aquellos que están comprometidos con la igualdad de género y esperamos que este material inspire a otros a unirse a esta causa, ya que la educación es la clave para transformar el mundo, y la coeducación es el faro que nos guiará en ese viaje.

Luego, nos adentramos en el tema *Orgullosos del Pasado: Historia e Identidad revisada a través de Masculinidades* de José Ramón López, quien a través de los subtemas “Breve descripción de Ayacucho”, “Imaginar la masculinidad del pasado prehispánico”, “La masculinidad colonizada” y “La masculinidad patriótica como proyecto del Estado-nación”, destaca cómo las tradiciones culturales y las influencias históricas han moldeado las percepciones de la masculinidad en Ayacucho. Ofrece una profunda reflexión sobre la relación entre la masculinidad y la construcción de la identidad regional y revela un cuadro complejo en el que las nociones de masculinidad han sido fundamentales para entender la historia y la identidad ayacuchana.

Se nos invita a identificar a una región rica en diversidad cultural y pueblos indígenas, que alberga una larga historia que se convierte en el epicentro de debates sobre el sentido de pertenencias y las proyecciones futuras. La masculinidad emerge como un componente central en esta exploración, actuando como un eje fundamental para comprender las bases en las que se cimienta la identidad ayacuchana. La reinterpretación del pasado se convierte en una fuente que fortalece la construcción del ser y del ser hombre ayacuchano. Este análisis muestra cómo ciertas características de la masculinidad hegemónica prehispánica, como la fuerza, la resistencia y la rebeldía, son destacadas y glorificadas. Estas características se convierten en tradiciones arraigadas y transmitidas de generación en generación a través de la educación convencional.

En contraste, también se identifica la existencia de la masculinidad colonizada, una dinámica de dominación y sometimiento que dio lugar a masculinidades subalternas, fundamentadas en la época colonial. Esta realidad ha alimentado discursos racistas y pigmentocráticos que deslegitiman las masculinidades indígenas.

Además, se destaca la influencia del Estado-nación moderno en la configuración de las masculinidades patrióticas a través de la educación y el servicio militar. Estos mecanismos estatales buscaban transformar a los individuos catalogados como “semisalvajes” en ciudadanos con un profundo sentido patriótico.

A medida que avanzamos, eventos como el conflicto armado interno y la creciente conflictividad han dado lugar a procesos de radicalización del discurso y la normalización de prácticas violentas en la vida cotidiana. Estos elementos han contribuido a legitimar una masculinidad hegemónica que exalta la violencia, la fuerza y la dominación masculina.

Este análisis crítico nos lleva a considerar la importancia de repensar la transmisión de contenidos históricos, especialmente en eventos conmemorativos de fechas emblemáticas, ya que a menudo reproducen arquetipos de género que legitiman comportamientos violentos, y en última instancia, se asocian con la identidad masculina. Estas reflexiones abren la puerta a un diálogo necesario sobre cómo abordar las nociones de masculinidad y su impacto en la construcción de la identidad regional, y cómo avanzar hacia una sociedad más igualitaria y pacífica en Ayacucho y más allá.

El libro continúa explorando temas contemporáneos, tocando el turno al denominado *Formación En Violencia De Género Para El Profesorado De Educación Secundaria: ¿Una Necesidad?* de Gonzalo Sebastián Peña-Muñante, quien aborda la “Gravedad del problema social”, el “Impacto psicológico y social del problema”, “¿Qué se ha hecho hasta ahora?” y “¿Qué se podría hacer?”. Destaca la gravedad de la cuestión de la violencia de género en España, particularmente entre las poblaciones más vulnerables, como las mujeres jóvenes, las mujeres con discapacidad y las mujeres extranjeras.

Este contenido también subraya la importancia de abordar la violencia de género en la población adolescente y la necesidad de formar al profesorado para prevenir esta violencia y promover relaciones afectivas saludables. La información es valiosa para comprender la magnitud del problema y las áreas donde se requiere intervención.

El capítulo “Formación en Violencia de Género para el Profesorado de Educación Secundaria: ¿Una Necesidad?” se adentra en una cuestión apremiante y, lamentablemente, relevante en nuestros días. La violencia de género es una problemática global que requiere de una profunda reflexión y una acción decidida. Los datos y las cifras presentadas en este trabajo son alarmantes. En el año 2021, se registraron más de 30,000 víctimas de violencia de género en todo el mundo, con una proporción significativa de casos en España. Esto no solo ilustra la gravedad de la cuestión, sino también la necesidad imperante de intervención.

La violencia de género tiene un impacto devastador tanto a nivel social como individual. Las estadísticas revelan que las poblaciones más vulnerables a esta violencia incluyen a mujeres con discapacidades, jóvenes, mujeres mayores, mujeres extranjeras y aquellas que residen en áreas rurales. Los efectos no se limitan a las víctimas directas; se extienden a sus familias, amigos, empresas, el sector público y el tercer sector. Además, las consecuencias psicológicas y físicas de la violencia de género son profundas y traumáticas. La autoestima disminuye, la ansiedad y la desesperación aumentan, y en algunos casos, las víctimas llegan a experimentar pensamientos o intentos de suicidio.

También arroja luz sobre la violencia de género en la adolescencia, un tema particularmente inquietante. El aumento de víctimas menores de 18 años es un motivo de gran preocupación. Los estudios muestran que la violencia de género está presente en las relaciones de pareja de los adolescentes y se manifiesta de diversas formas, como abuso emocional, control, aislamiento y violencia física.

Hace hincapié en la necesidad de formar al profesorado en la prevención de la violencia de género, especialmente en el entorno educativo, ya que este sector desempeña un papel fundamental en la formación de las futuras generaciones, por lo que se plantea la necesidad de una intervención integral y novedosa que tenga como objetivo la formación del profesorado para abordar la prevención de la violencia de género en el aula, esto a través de su sensibilización sobre la violencia de género, cuestionar los estereotipos de género arraigados en la sociedad y equipar a los educadores con herramientas efectivas para abordar este problema en el contexto educativo.

Es fundamental comprender que la educación desempeña un papel central en la prevención de la violencia de género. Al formar a las generaciones futuras en valores de igualdad, respeto y empatía, podemos allanar el camino hacia una sociedad más justa y libre de violencia de género. Este acápite brinda una guía valiosa para los profesionales de la educación que desean contribuir a este cambio tan necesario en nuestra sociedad e invita a la reflexión, ya que la educación es una poderosa herramienta de transformación social, y el profesorado desempeña un papel crucial en esta labor. Con un enfoque decidido y una formación adecuada, podemos acercarnos a un futuro donde la violencia de género sea un triste recuerdo del pasado.

En un mundo en constante evolución, donde la información fluye a través de los medios de comunicación y la tecnología, es fundamental abordar temas de vital importancia que afectan a la sociedad. *Transfeminicidio y su impacto mediático en los medios de información* es un trabajo que arroja luz sobre una cuestión apremiante: la violencia de género y, en particular, la violencia que sufren las personas transgénero. Su autor Victor Javier Navarro Iñiguez, quien con los subtemas “Concepto de feminicidio”, “El transfeminicidio” y “La divulgación mediática”, nos deja en claro que el sexismo, en todas sus manifestaciones, sigue siendo una realidad persistente en nuestra sociedad. Los roles de género tradicionales y las representaciones de hombres y mujeres en los medios de comunicación desempeñan un papel crucial en la perpetuación de esta desigualdad. La influencia de los medios de comunicación en la culpabilización de las víctimas y la normalización de la violencia de género es innegable.

La responsabilidad de abordar esta problemática recae en una amplia gama de actores sociales. Las agencias gubernamentales, las familias, las instituciones educativas y, por supuesto, los medios de comunicación tienen un papel fundamental que desempeñar en la construcción de una sociedad más igualitaria y respetuosa.

Este trabajo destaca la importancia de la educación comunicativa como un instrumento poderoso para combatir la desigualdad de género y promover el respeto a la diversidad sexual. Los medios de comunicación, como fuentes de modelos de comportamiento, valores y normas sociales, deben ser conscientes de su papel en la promoción de una cultura de prevención de la violencia de género.

Para alcanzar un cambio real, es esencial que los medios de comunicación se alejen del sensacionalismo y se comprometan a ofrecer un enfoque periodístico que se centre en la prevención y en la protección de las víctimas de violencia. La normalización y la eliminación de los delitos de odio relacionados con el género transgénero son metas que deben ser perseguidas con firmeza.

Este trabajo es una llamada a la acción. Nos recuerda que todos tenemos un papel que desempeñar en la construcción de un mundo más igualitario y respetuoso. Espero que este estudio inspire a la reflexión y al cambio, y que nos motive a trabajar juntos para eliminar

la violencia de género en todas sus formas. Cada palabra, cada idea en este estudio, nos impulsa a ser parte de la solución.

Siguiendo con este recorrido académico, toca el turno del material intelectual denominado *Creación de una Herramienta de Evaluación de Materiales Audiovisuales con Perspectiva de Género para las Aulas de Infantil. El caso de las “Princesas Disney”*, de la pluma de Jone Ramos Villanueva y Noelia Barbed Castrejón, quienes hacen patente que las películas y programas de televisión tienen un poderoso impacto en la mente de los niños y niñas de todo el mundo. Las imágenes y narrativas que consumen en su infancia pueden moldear su comprensión del mundo y su percepción de sí mismos. Es por eso que es fundamental considerar con atención y responsabilidad los materiales audiovisuales que llegan a nuestras aulas de Educación Infantil.

Esta investigación aborda una cuestión crucial: la influencia de las películas de “Princesas Disney” en la percepción de género de los niños y niñas. Estas películas, a pesar de su innegable valor como entretenimiento y narrativa, también han sido criticadas por perpetuar estereotipos de género y roles tradicionales.

Nos recuerdan que debemos ser cuidadosos con las herramientas que utilizamos para educar a las generaciones futuras. No se trata de demonizar a las películas de Disney ni de restringir su acceso, sino de analizar críticamente su contenido y considerar cómo podemos utilizarlo de manera constructiva.

El protocolo propuesto en este apartado es una guía valiosa para educadores que desean evaluar y seleccionar materiales audiovisuales con una perspectiva de género adecuada, ya que no solo aborda las películas de “Princesas Disney” en particular, sino que también proporciona una estructura sólida que se puede aplicar a otros contenidos audiovisuales.

Al adoptar una perspectiva de género en la selección de materiales audiovisuales, estamos contribuyendo a una educación más inclusiva y equitativa. Estamos desafiando los estereotipos que han persistido durante demasiado tiempo en nuestras narrativas y medios de comunicación. Estamos empoderando a nuestros estudiantes para que cuestionen y reflexionen sobre lo que ven en la pantalla y para que se conviertan en ciudadanos conscientes y críticos.

Nos recuerdan que tenemos un papel que desempeñar en la construcción de una sociedad más igualitaria y justa. Las y los educadores, las familias y la sociedad en su conjunto deben ser conscientes de la influencia de los medios de comunicación en la formación de las percepciones de género. Debemos aprovechar el poder de las historias para fomentar la empatía, la comprensión y la aceptación.

La educación es una herramienta poderosa para el cambio, y este protocolo nos brinda las herramientas necesarias para utilizar los materiales audiovisuales de manera efectiva en el aula. Al hacerlo, estamos dando un paso hacia un futuro en el que las generaciones futuras puedan vivir en un mundo más igualitario, inclusivo y respetuoso.

Este artículo nos invita a ser agentes activos de cambio y a cuestionar el *status quo*. Así que, sin más preámbulos, les animo a adentrarse en este importante trabajo y a considerar el aplicar sus lecciones en el trabajo educativo en que se desempeñen de ser el caso. El cambio comienza en el aula y en nuestra forma de elegir y utilizar los materiales que compartimos con nuestros estudiantes.

Toca el turno de hablar del capítulo intitulado *Análisis Coeducativo de los Estereotipos de Género en los Cuentos Infantiles* de la autoría de Lur Domblás Jurío e Iratxe Suberviola

Ovejas, quienes a partir del abordaje de “El cuento como recurso educativo”, los “Estereotipos de género en los cuentos”, los “Cuentos de princesas”, el “Método” y “Discusión”, nos llevan a identificar que cuando hablamos de igualdad de género, la labor educativa cobra un significado aún más profundo, ya que es en las aulas donde se forjan las mentes y los corazones de las generaciones futuras. En este contexto, el análisis coeducativo de los estereotipos de género en los cuentos infantiles se presenta como una herramienta poderosa y esencial para promover una educación que abrace la diversidad y fomente la igualdad desde temprana edad.

Dejan claro que los cuentos coeducativos son mucho más que historias infantiles. Son vehículos de cambio, portadores de valores y mensajes que desafían los estereotipos arraigados en nuestra sociedad. Estos cuentos ofrecen una visión del mundo en la que hombres y mujeres pueden desempeñar una amplia variedad de roles, colaborar de manera equitativa y aspirar a ser lo que desean. En un momento en que la igualdad de género es un objetivo global, estos cuentos se convierten en aliados cruciales en la formación de mentalidades igualitarias.

La educación no es solo un acto de transmisión de conocimiento, sino un proceso de formación integral de la persona. Los cuentos coeducativos van más allá de la narrativa; abordan temas como la empatía, la cooperación y la resolución pacífica de conflictos, promoviendo habilidades sociales sólidas y valores fundamentales que moldean a los ciudadanos del futuro. Además, su influencia se extiende al desarrollo de habilidades de pensamiento crítico y resolución de problemas, al involucrar a los jóvenes lectores en discusiones significativas.

Se visibiliza que la diversidad es un hecho innegable en nuestro mundo globalizado, y es responsabilidad de la educación fomentar la comprensión y el respeto hacia las diferencias. Los cuentos coeducativos ofrecen una vía amena y accesible para introducir conceptos de diversidad cultural, de género y de identidad. La exposición temprana a estos cuentos tiene el poder de moldear la percepción de los niños y niñas, influyendo en sus actitudes y comportamientos a medida que crecen.

Como sociedad, debemos abrazar el potencial transformador de los cuentos coeducativos y adoptarlos como herramientas para la construcción de una sociedad más justa y equitativa. En las aulas y en el hogar, estos cuentos pueden allanar el camino hacia un futuro en el que la igualdad de género sea la norma, no la excepción. Este análisis coeducativo de los estereotipos de género en los cuentos infantiles es un llamado a la acción, una invitación a cambiar la narrativa y, en última instancia, a cambiar el mundo.

Este estudio nos recuerda que cada página de un cuento es una oportunidad para sembrar semillas de igualdad. Confiamos en que, con el compromiso de educadores, padres y cuidadores, y la elección deliberada de materiales educativos que fomenten la igualdad, podemos allanar el camino hacia un futuro más luminoso y equitativo para todos.

Siguiendo con el recorrido de esta muy pertinente obra académica, encontramos el siguiente material denominado “*Los Otros: La Introducción del Lenguaje de Odio en el Discurso Social y Político Español*” de Rebeca Ruiz Martínez, quien a través de los subtemas “La saturación afectiva de los signos lingüísticos”, “La construcción del objeto temible”, “La asociación del yo individuo al yo nación” y “Las narrativas de oposición en el discurso español” nos permite identificar la crucial relevancia de este tópico en un mundo marcado por la polarización y la intolerancia. El análisis presentado invita a reflexionar sobre cómo

el lenguaje, a menudo manipulado a través de las emociones, se ha convertido en una poderosa herramienta que amenaza los fundamentos de una sociedad justa y democrática.

Se destaca la urgente necesidad de exponer y combatir la manipulación del lenguaje que alimenta discursos cargados de odio y desinformación. Estos discursos no solo socavan el estado de derecho y el bienestar de una sociedad, sino que también perpetúan la alienación y la división entre sus miembros. La construcción de un lenguaje más compasivo y una comunicación más auténtica se revela como un deber ético impostergable en nuestros tiempos.

El enfoque en las emociones contenidas en el discurso nos recuerda que la empatía y la comprensión son elementos cruciales para la construcción de una sociedad justa y compasiva. La educación, como vehículo de transformación social, debe desempeñar un papel central en la promoción de un diálogo que deconstruya las estructuras que perpetúan la discriminación y niegan la diversidad de identidades.

Resalta además, que el impacto de la tecnología y la velocidad de la información hacen que esta labor sea aún más apremiante. En un mundo donde los mensajes de atención se difunden rápidamente, la crítica al discurso y la promoción de una educación feminista y antirracista se convierten en herramientas indispensables para fomentar la diversidad y la igualdad.

Este artículo nos insta a cuestionar el poder del lenguaje ya trabajar en la creación de una sociedad donde todos los individuos puedan vivir de manera legítima y plena, sin temor a ser discriminados. Es un llamado a la acción, a la empatía ya la compasión, en busca de una sociedad donde el respeto por la diversidad y la igualdad sean los pilares que sustentan nuestro camino hacia el futuro.

Análisis de la Educación con Perspectiva de Género en la Niñez como Instrumento de la Cultura de Paz en Tlaxcala (México), de Geovanny Pérez López, es la siguiente investigación planteada en este libro. En este viaje, el autor nos lleva a ver que la educación con perspectiva de género se presenta como una brújula vital para navegar las aguas turbulentas de la desigualdad y construir un mundo donde la igualdad y la cultura de paz sean la norma, no la excepción, nos brinda una visión clara de los desafíos y oportunidades que enfrenta el sistema educativo mexicano en su búsqueda de una sociedad más justa e igualitaria.

Se destaca la urgencia de abordar las necesidades de todos los actores en la educación: docentes, familias y, por supuesto, el alumnado. La educación con perspectiva de género no es simplemente un enfoque pedagógico; es un imperativo ético que exige la participación activa de todos los involucrados.

Uno de los aspectos más notables del artículo es su énfasis en la importancia de romper con los paradigmas personales y profesionales. Quienes desarrollan la docencia, deben estar dispuestos a desaprender y reeducarse, lo que no es una tarea sencilla. Sin embargo, es crucial si deseamos cultivar una nueva cultura, libre de violencia y llena de respeto y equidad. El nuevo Modelo Educativo en México presenta una oportunidad para inculcar estos valores en la próxima generación de estudiantes, refiere.

No podemos caer en la trampa del aula como único escenario de cambio. El hogar también desempeña un papel fundamental en la formación de las actitudes y valores de las infancias. Las familias deben ser apoyadas con recursos y capacitación para comprender y promover la educación con perspectiva de género. La creación de políticas públicas efectivas es un paso crucial en esta dirección.

El alumnado es el centro de esta transformación. Son los agentes del cambio que pueden cuestionar y redefinir las normas de género arraigadas. La investigación subraya la necesidad de abrir un diálogo intergeneracional, permitiendo que las voces de niñas y niños sean escuchadas y respetadas como sujetos de derechos humanos.

Por ello, nos lleva a entender que el camino hacia una educación con perspectiva de género y una cultura de paz en México es un viaje en el que todos debemos participar activamente. Este artículo arroja luz sobre los retos pendientes y las oportunidades que se presentan. La voluntad, el diálogo y la acción son las herramientas con las que trazaremos el rumbo hacia un México más igualitario y pacífico. Que este artículo sea un llamado a la reflexión y una invitación a la acción en la búsqueda de un futuro más prometedor para la niñez de Tlaxcala y, en última instancia, para toda la sociedad mexicana.

Siguiendo con los tópicos contemporáneos planteados en la obra, pasamos a la investigación que lleva por nombre *La Esterilización Forzada Como Violación Del Consentimiento Informado: Un Estudio Sobre Su Uso Como Medio Anticonceptivo En Mujeres Durante El Parto*, presentada por Paola Melissa López Rosales, quien aborda este tópico a través del “Contexto histórico y prevalencia de la esterilización forzada”, las “Cuestiones éticas en torno a la esterilización forzada”, el “Impacto de la esterilización forzada en la salud de las mujeres”, las “Respuestas legales y políticas a la esterilización forzada” y “Recomendaciones para prevenir la esterilización forzada”.

En el trasfondo de la historia de la medicina y la ética, un oscuro capítulo se despliega, uno que arroja sombras sobre la humanidad y sus valores más fundamentales. Se trata de la esterilización forzada, una práctica que ha hundido sus raíces profundamente en diferentes sociedades a lo largo de la historia. Este artículo, se adentra en un análisis crítico de este tema de importancia incalculable.

La historia de la esterilización forzada, tal como se presenta en este artículo, es una intrincada red de poder, discriminación y abuso de los derechos humanos. Se extiende desde sus raíces en el movimiento eugenésico del siglo XX hasta las preocupantes prácticas contemporáneas que afectan a comunidades marginadas en todo el mundo. El artículo destaca ejemplos notorios en países como Canadá, Suecia y Estados Unidos, donde la esterilización forzada se utiliza como medio para mejorar la calidad genética de la población y, en algunos casos, como una herramienta para devaluar sistemáticamente el valor social de las mujeres, particularmente aquellas de ascendencia afroamericana.

La esterilización forzada, como medio anticonceptivo en mujeres durante el parto, sigue siendo una cuestión de preocupación, especialmente en África, donde persisten prácticas injustas. La eugenesia y la violencia obstétrica históricamente se han entrelazado en este sombrío relato, y la prevalencia de faltas de respeto y abusos durante el parto en varias partes del mundo arroja luz sobre una realidad desgarradora.

Este artículo también aborda las cuestiones éticas que rodean la esterilización forzada, incluyendo la pregunta fundamental: ¿Es la esterilización forzada una violación de los derechos humanos? A través de un análisis detallado, se concluye que la esterilización forzada constituye, sin lugar a dudas, una grave violación de los derechos humanos, aunque lamentablemente ha persistido en el tiempo y en diversas regiones, ya que la falta de legislación adecuada y de mecanismos efectivos de aplicación a menudo deja a las víctimas sin la justicia que merecen.

El consentimiento informado, un principio fundamental de la ética médica, se presenta como un pilar esencial en la discusión. Se resalta la importancia de garantizar que todas las

personas tengan la información necesaria y la autonomía para tomar decisiones informadas sobre su salud reproductiva. Desafortunadamente, la historia y las prácticas contemporáneas han demostrado que el consentimiento informado a menudo se ha eludido o coaccionado, especialmente en comunidades marginadas y vulnerables.

Para abordar esta problemática, se explorarán respuestas legales y políticas que han surgido en varios países y niveles internacionales para prohibir la esterilización forzada. Las leyes y políticas se han establecido con el objetivo de prevenir y sancionar la esterilización forzada, pero persisten desafíos en su aplicación y ejecución efectiva.

Este artículo no solo identifica los problemas, sino que también ofrece recomendaciones concretas para prevenir esta grave problemática. Se aboga por la creación de mecanismos de investigación independientes, una formación efectiva de los profesionales de la salud, medidas legales más sólidas, asistencia a las personas que no hablan el idioma local, campañas de sensibilización y, en última instancia, una cultura de respeto a los derechos humanos.

La conciencia es el primer paso hacia la erradicación de esta práctica indigna y abominable, y este artículo desempeña un papel crucial al arrojar luz sobre el tema, exponiendo su historia y su alcance y alentando un diálogo global que promueva la justicia y el respeto a la dignidad humana. Es un llamado a la acción, un llamado a un futuro donde el consentimiento informado y los derechos humanos sean inquebrantables en la atención médica y donde las sombras de la esterilización forzada sean finalmente disipadas por la luz de la justicia y la ética.

En un mundo en constante evolución, la lucha por la igualdad de género y la erradicación de las masculinidades sexistas es una tarea fundamental. En ese tenor, toca el turno de abordar el trabajo presentado por Miguel Regalado y que tituló *Desafiando las Masculinidades Sexistas; El Papel de la Vasectomía en las Responsabilidades de los Hombres en la Planificación Familiar*. Esta interesante investigación se aborda planteando una "Introducción a las masculinidades sexistas", "La vasectomía como solución al desafío de las masculinidades sexistas", "Percepciones y actitudes de los hombres hacia la vasectomía" y "Enfoques para promover las vasectomías como medio para desafiar las masculinidades sexistas".

El autor ofrece una perspicaz exploración de un enfoque controvertido pero intrigante para abordar este problema complejo. A través del análisis de la vasectomía como herramienta de cambio, esta investigación cuestiona y desafía las normas tradicionales de masculinidad que han perpetuado la desigualdad de género y la violencia contra las mujeres.

Este artículo destaca de manera elocuente cómo las masculinidades sexistas han estado intrínsecamente ligadas a las percepciones tradicionales de la virilidad y el control masculino sobre las decisiones reproductivas. A pesar de los avances en la igualdad de género, estas nociones arraigadas persisten en muchas sociedades. En este contexto, la vasectomía emerge como una herramienta para cuestionar estas nociones y promover una nueva masculinidad que no depende de la dominación o la violencia.

Sin embargo, como se destaca en la conclusión del artículo, esta aproximación no está exenta de desafíos y posibles consecuencias no deseadas. La eficacia de la promoción de la vasectomía como un medio para desafiar las masculinidades sexistas es aún objeto de debate, y existen preocupaciones legítimas sobre la salud mental y el bienestar de los hombres, así como la posible coerción. Se requiere investigación adicional y un enfoque multidisciplinario para abordar estas preocupaciones y forjar un camino efectivo hacia la igualdad de género.

El trabajo destaca la importancia de la investigación futura y la formulación de políticas para promover la vasectomía como una herramienta en la lucha por la igualdad de género y la planificación familiar. Abogar por la vasectomía es solo un paso en la dirección correcta, y el éxito depende en la última instancia de la colaboración entre formuladores de políticas, académicos y líderes comunitarios. También es fundamental involucrar a hombres y niños en este proceso, ya que la igualdad de género es una responsabilidad compartida.

Este artículo es un llamado a la acción. La lucha contra las masculinidades sexistas es un reto complejo que requiere un enfoque integral. A través de la exploración de la vasectomía como herramienta de cambio, nos recuerda que el camino hacia la igualdad de género no es lineal y está lleno de interrogantes y desafíos. Sin embargo, es un paso importante hacia un mundo en el que las relaciones de género sean más equitativas y saludables para todos.

Llegamos al final de este recorrido con la investigación denominada *Un Análisis Comparativo de las Tendencias Legislativas y Partidistas en la Regulación de la Planificación Familiar con Perspectiva de Género: Explorando el Impacto en los Derechos Reproductivos y la Salud de las Mujeres*, de la autoría de Susana Madrigal Guerrero, quien presenta esta investigación abordando las “Tendencias legislativas en la regulación de la planificación familiar con perspectiva de género”, las “Tendencias partidistas en la regulación de la planificación familiar con perspectiva de género”, el “Impacto de la regulación de la planificación familiar con perspectiva de género en el acceso a los servicios”, el “Impacto de la regulación de la planificación familiar con perspectiva de género en la salud reproductiva” y las “Direcciones futuras para una regulación de la planificación familiar con perspectiva de género”.

El acceso a servicios de planificación familiar con perspectiva de género es un tema crucial que influye de manera significativa en la salud y los derechos reproductivos de las mujeres. En un mundo donde la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer son objetivos fundamentales, es esencial analizar las tendencias legislativas y partidistas que rodean la regulación de estos servicios. Susana Madrigal Guerrero, en este profundo artículo, nos lleva en un viaje de exploración sobre cómo estas tendencias afectan los derechos y la salud reproductiva de las mujeres en diversas regiones del mundo.

El artículo plantea un análisis comparativo que abarca una amplia gama de temas cruciales. Desde las tendencias legislativas que regulan la planificación familiar con perspectiva de género, hasta las tendencias partidistas que a menudo politizan este asunto, se arroja luz sobre la compleja interacción entre la política y la salud reproductiva de las mujeres.

En particular, el artículo destaca la influencia de la política partidista en los derechos reproductivos de las mujeres, subrayando cómo las creencias políticas pueden influir en cuestiones de salud íntimas. Las diferencias de género, así como la intersección de raza, clase y género, son consideradas en este análisis crítico.

Además, el artículo se adentra en el impacto de la regulación de la planificación familiar con perspectiva de género en el acceso a servicios de salud reproductiva. Se abordan cuestiones esenciales, como la importancia de la elaboración de presupuestos con perspectiva de género y la creación de sistemas de transporte público sensibles al género para mejorar la accesibilidad a estos servicios fundamentales.

Finalmente, se explora el impacto de estas regulaciones en la salud reproductiva de las mujeres. La pandemia de COVID-19 ha arrojado luz sobre la importancia de garantizar que las mujeres tengan acceso a servicios e información de planificación familiar en momentos de crisis. Este artículo nos recuerda que la regulación con perspectiva de género es esencial

para garantizar que las necesidades únicas de las mujeres sean atendidas de manera equitativa.

El trabajo de Susana Madrigal Guerrero se convierte en una guía valiosa para comprender las complejidades de la regulación de la planificación familiar con perspectiva de género y su impacto en los derechos y la salud reproductiva de las mujeres. Además, nos insta a considerar las direcciones futuras para la regulación, destacando la necesidad de leyes y regulaciones más sensibles al género que reflejen tanto las creencias culturales como las necesidades reales de la población.

En un mundo en constante evolución, este artículo contribuye significativamente a la discusión en curso sobre la regulación de la planificación familiar con perspectiva de género y nos recuerda la importancia de garantizar, sin importar el género, la igualdad de acceso a servicios de salud reproductiva y derechos humanos fundamentales.

Esta innovadora y muy pertinente obra es un llamado a la reflexión y un recordatorio de que las cuestiones de género no son monolíticas, sino una red compleja de experiencias, luchas y triunfos. Espero que, al sumergirte en sus páginas, encuentres inspiración, conocimiento y un deseo de unirte a la conversación global sobre educación, igualdad, justicia y derecho.

Bienvenidos a este viaje, donde el género se convierte en un puente que une continentes y personas en la búsqueda de un mundo más igualitario y equitativo.

María Trinidad Rojas Arreola

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (México)